



Zona Libre de Armas Nucleares
de América Latina y el Caribe

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

S/BP/59

COMUNICADO DE PRENSA

- **El Tratado de Tlatelolco recibe máximo galardón como política innovadora en materia de desarme**

Ciudad de México; 24 de octubre de 2013.- El Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, conocido como Tratado de Tlatelolco, es galardonado con el **2013 Future Policy Gold Award** para el desarme sostenible por su valiosa contribución a la paz y seguridad regional y global.

La ceremonia de premiación llevada a cabo este miércoles en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York contó con la presencia de altos representantes de los actuales Estados Miembros del Consejo del OPANAL y México, entre ellos la Embajadora Gioconda Ubeda, ex Secretaria General del Organismo y actual Vicecanciller de Costa Rica, acompañada del Emb. Eduardo Ulibarri, Representante Permanente de este país ante la ONU; la Emb. María Cristina Perceval, Representante Permanente de Argentina; la Ministra Consejera Mónica Bolaños, de Guatemala; el Consejero Fernando Luque, de Ecuador y el Emb. Jorge Montaña, de México. Asimismo, asistieron Angela Kane, Alta Representante de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, autoridades del *World Future Council* (WFC) y de la Unión Interparlamentaria (UIP).

En su discurso de agradecimiento, la Embajadora Gioconda Ubeda expresó a nombre de los Estados Miembros del OPANAL que *“el Tratado de Tlatelolco fue una política innovadora, visionaria, ejemplar, inspiradora y actual. Como lo dice World Future Council, es una política que ha demostrado que ‘cuando hay voluntad política, puede haber cambios positivos’”*. Además, agregó que *“recibir este premio tiene la importancia de que coincide con una nueva fase que señala el Tratado en su preámbulo, que la zona es un medio para alcanzar el desarme total y completo. En la actualidad trabajamos para que ese objetivo global se haga una realidad. El Future Policy Award potencia este objetivo final del Tratado de Tlatelolco y por lo tanto de sus 33 Estados Partes y del OPANAL”*.

La carrera armamentista y la llamada “crisis de octubre” o “crisis de los misiles” que tuvo lugar en Cuba (1962) fueron el detonante para que los gobiernos latinoamericanos unieran sus voluntades para asegurar que la región evitara el peligro de ser blanco de eventuales ataques nucleares e impidiera el desvío de recursos en la producción de arsenales atómicos. La suma de estas voluntades dio origen al Tratado de Tlatelolco, el cual estableció la primera Zona Libre de Armas Nucleares (ZLANs) en un territorio densamente poblado y sirvió como inspiración para el establecimiento de zonas homólogas alrededor del mundo. En este contexto, la Vicecanciller Ubeda resaltó que *“hoy, medio siglo después, podemos constatar que la decisión política de los Estados Miembros del OPANAL para declararse libre de armas nucleares, mediante el Tratado de Tlatelolco, ha impactado a cinco generaciones; las de mis abuelos y padres, la mía y la de mis hijos y nietos.”*

El Tratado de Tlatelolco establece en su preámbulo que *“la América Latina y el Caribe, fiel a su tradición universalista, no sólo debe esforzarse en proscribir de ella el flagelo de una guerra nuclear, sino también*

empeñarse en la lucha por el bienestar y progreso de sus pueblos, cooperando paralelamente a la realización de los ideales de la humanidad, o sea a la consolidación de una paz permanente fundada en la igualdad de derechos, la equidad económica y la justicia social para todos”.

La diplomática costarricense concluyó que *“la mejor manera de corresponder a este Premio de Oro son las acciones a favor del desarme nuclear total y general. Tengan ustedes la seguridad que lo estamos haciendo y que no descansaremos hasta lograrlo. Todos juntos haremos posible que el planeta deje de estar bajo la amenaza de las armas nucleares y de cualquier otra arma de destrucción masiva. Todos juntos haremos posible que esta sea una política que heredemos a las futuras generaciones.”*

Entre las políticas de la región que fueron seleccionadas como finalistas se encuentran el Plan Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, de Argentina, y la Abolición del Ejército de 1949, por parte de Costa Rica, las cuales recibieron el Silver Award y la mención honorífica, respectivamente.

El Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), con sede en la ciudad de México, es el encargado de velar por el cumplimiento del Tratado de Tlatelolco y está conformado por los 33 Estados de América Latina y el Caribe, todos ellos Estados Partes del Tratado de Tlatelolco. El OPANAL ha trabajado incansablemente para promover el desarme nuclear total y general, así como la labor conjunta con las demás ZLANs existentes.

El premio Future Policy Award es el primer galardón que distingue, a nivel internacional, políticas en vez de personas. El World Future Council convocó el premio de este año con la colaboración de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA, por sus siglas en inglés) y la Unión Interparlamentaria (UIP). Más información disponible en www.worldfuturecouncil.org/fpa_2013.html